

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“Servicio de Reparación y Obras Menores del Museo Antropológico Martin Gusinde”

Licitación N° 4441-3-LE123

En Punta Arenas, a 02 de mayo del año 2023, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión de Evaluación de la presente licitación pública, han procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada y se ha acordado lo siguiente:
Evaluar la oferta presentada por el único oferente:

ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5

Por cuanto cumple con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición, ajustándose a las bases y al presupuesto asignado.

Evaluación de la Propuesta

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la única oferta presentada, de acuerdo con la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferente	Oferta Económica 50%	Oferta Técnica %45	Requisitos Formales 5%	Total 100%
ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA	50	20	5	75

Utilizando las formulas indicadas en las bases (punto 6.4) se procedió al cálculo de la oferta, según los criterios y ponderaciones que se detallan a continuación:

1.- OFERTA ECONÓMICA: (50%)

La evaluación de la oferta económica ser realizará según la siguiente fórmula:

$$POE: (50\%) \times (OEB/OEE)$$

Donde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

El Oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA, RUT N° 7.904.200-5, presentó una oferta económica por la suma de \$4.178.757.- más IVA, en total \$4.972.721 obteniendo un porcentaje de 50%.

2.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (45%)

Las Ofertas Técnicas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente Pauta de Evaluación:

A.- Experiencia del oferente: 20%

El oferente deberá demostrar su **experiencia en servicios de similares características a los solicitados en la presente licitación.**

Experiencia en servicios similares en los últimos 4 años (20%)

Experiencia del Oferente (20%)	
Se evaluará la experiencia del oferente en trabajos afines a los solicitados en las presentes bases, realizados en los últimos 4 años, cuyos contratos sean por un monto mínimo de \$3.000.000. 5 o más proyectos:	20%
Se evaluará la experiencia del oferente en trabajos afines a los solicitados en las presentes bases, realizados en los últimos 4 años, cuyos contratos sean por un monto mínimo de \$3.000.000. Entre 3 y 4 proyectos.	10%
Se evaluará la experiencia del oferente en trabajos afines a los solicitados en las presentes bases, realizados en los últimos 4 años, cuyos contratos sean por un monto mínimo de \$3.000.000. Entre 1 y 2 proyectos.	5%
Sin demostrar experiencia.	0%

El Oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5, no logra acreditar experiencia de forma adecuada. Por este motivo obtiene un puntaje de **0 %**.

Plazo de Entrega de los Servicios 20%

El Oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5, oferta un plazo de entrega de los servicios de 20 días corridos desde la fecha de inicio del contrato. Obtiene un puntaje de **20%**.

PRESENCIA REGIONAL (5%):

Las ofertas presentadas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente pauta de evaluación en lo que se refiere a la presencia del oferente en la región:

PRESENCIA REGIONAL DEL OFERENTE (20%)	PONDERACIÓN
Tiene presencia regional con domicilio de sus trabajadores en la ciudad de Puerto Williams	5%
NO tiene presencia regional con domicilio de sus trabajadores en la ciudad de Puerto Williams	0%

El oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5, no acredita presencia local por lo que obtiene un 0%

Por tanto en la Oferta Técnica el oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5 obtiene un puntaje de 20%

Resumen puntaje obtenido Oferta Técnica:

Experiencia 0%

Plazo Entrega 20%

Presencia regional 0%

TOTAL: 20%

3.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: (5%)

Cumplimiento de Requisitos Formales	PONDERACIÓN
Oferta técnica y económica (3%)	3%
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	3%
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.	0%
Documentos legales (2%)	2%
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0%
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.	oferta presentada será declarada inadmisibile

El Oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5 no debe presentar ninguna aclaración y presenta la documentación solicitado tanto en los documentos legales y técnicos por lo que obtiene un 5%

Recomendación:

Realizada la evaluación de la oferta presentada, la Comisión de Evaluación recomienda adjudicar al Oferente ALBERTO NOLASCO BRAVO FIGUEROA; Rut. N° 7.904.200-5 la ejecución del **“Servicio de Reparación y Obras Menores del Museo Antropológico Martin Gusinde”** por cuanto cumplió con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas, y obtiene un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación, establecidos en la licitación, de un 75% (setenta y cinco por ciento).

Sylvia Monrroy Alveal
Profesional
DIRECCION REGIONAL MAGALLANES
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural


Alberto Serrano Fillol
Director
Museo Antropológico Martin Gusinde
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural


Herman Monges Peña
Administrativo
Museo Antropológico Martin Gusinde
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural